

BORRADOR DE COMPROMISO

Compromiso: Monitoreo y transparencia del Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias

Fecha inicio: 01/03/2022

Fecha Fin: 31/6/2024

Institución o actor responsable de la implementación: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

Descripción del compromiso

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

El Plan nacional de género en las políticas agropecuarias (PNG Agro) aborda 4 dimensiones de las desigualdades de género que se presentan en el medio rural y el sector agropecuario, y pretende mediante un abordaje interinstitucional transversalizar las áreas de trabajo de la institucionalidad pública agropecuaria para, en el periodo 2021 - 2024, impactar en forma sustantiva en esa desigualdad. Por el alcance y la estructura institucional de la cual depende, el PNG Agro en una planificación ambiciosa y compleja, por lo que las estrategias de que permitan facilitar el monitoreo por parte de sociedad civil y la rendición de cuentas, supone aspectos claves para concretar una ejecución ajustada a la realidad de las poblaciones objetivo.

¿Cuál es el compromiso?

Realizar el monitoreo del Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias, en conjunto con sociedad civil, propiciando su involucramiento, incidencia y la transparencia en la gestión y ejecución del PNG Agro.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

Al garantizar la participación ciudadana en el proceso de implementación y al mismo tiempo transparentar el proceso de implementación, el compromiso da soporte al PNG Agro contribuyendo a su concreción y a que se realicen los ajustes o debates necesarios en las medidas que habiendo sido comprometidas no se encuentran delimitadas o precisadas a cabalidad en el PNG Agro.

Para concretar el objetivo del compromiso se desplegarán un conjunto de acciones con los siguientes resultados esperados:

1. El PNG Agro cuenta con una comisión de seguimiento constituida por sociedad civil del agro y el medio rural.
2. El PNG Agro constituye una red de referentes de las Mesas de Desarrollo Rural que acompaña con aportes territoriales el proceso de implementación del PNG Agro.
3. El PNG Agro cuenta con rendiciones semestrales de lo actuado.
4. Las acciones implementadas por el PNG Agro se transparentan para ser seguidas y consultas por un amplio público y población interesada.
5. La comisión de seguimiento y el grupo de referentes de las Mesas de Desarrollo Rural son fortalecidas para alcanzar mayores grados de formación en participación y potenciar su incidencia en el PNG Agro.

A efectos de cumplir con el resultado 1 se prevé convocar a la sociedad civil vinculada al agro y el medio rural, al menos trimestralmente. Esta comisión deberá hacer acuerdos de trabajo y jerarquizar temas en los cuales aspira a tener mayor incidencia, a su vez las instituciones parte del PNG Agro deberán tener apertura a esta incidencia, a efectos de dar validez a la herramienta.

Por su parte, a partir de la delegación de una referente por Mesa de Desarrollo Rural se pretende articular una red de referentes de todo el país que permita dar mayor conocimiento del PNG Agro a nivel de los territorios, e incorporar esas miradas al trabajo de implementación. Esta red sesionará a su vez en forma trimestral.

En ambos casos, la comisión y la red participarán de las instancias en que semestralmente el PNG Agro y las instituciones parte, rindan cuenta de lo avanzado. Para ello se prevé la construcción de un reporte de lo actuado con cierres en los meses de marzo y octubre, que buscara hacer coincidir la rendición de lo actuado con las fechas conmemorativas del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y el Día Internacional de las Mujeres Rurales (15 de octubre).

A su vez en forma continua se pretende realizar un proceso de transparencia de lo actuado, con la generación de un mirador virtual donde los 83 compromisos operativos que constituyen el PNG Agro puedan ser informados de manera continua, y en la cual quede a disposición de cualquier persona interesada los detalles y niveles de avance.

Finalmente, se entiende que la participación y principalmente la incidencia, son procesos que pueden ser potenciados y desarrollados, especialmente cuando los/as interlocutores cuentan con menor experiencia en la materia y la política sobre la que buscan influir es de alta complejidad, como el PNG Agro. En ese marco, se entiende que el trabajo junto al Grupo de Gobierno Abierto permitirá la ejecución de instancias de formación en este proceso, que potencien el carácter de contralor y efectiva incidencia de ambos espacios sobre el proceso de implementación del PNG Agro.

¿Por qué es relevante a los valores de OGP?

En primer lugar el compromiso supone transparentar la ejecución de una política pública de 8 instituciones agropecuarias, por lo que implica democratización de la información y propicia la incidencia y conocimiento de la sociedad civil.

Al mismo tiempo el compromiso implica generar espacios y fortalecer capacidades de la sociedad civil para incidir sobre los procesos de implementación del PNG Agro, así como en el diseño de una fracción de las medidas concretas a llevar adelante en el marco del mismo.

Asimismo, contribuye a fortalecer las condiciones habilitantes y capacidades de la sociedad civil para el contralor, la incidencia y participación informada.

Información adicional

El PNG Agro en su conjunto, cuyo monitoreo se contempla en este compromiso, se articula con varios programas, estrategias y recomendaciones vinculadas al desarrollo. Concretamente, el PNG Agro dialoga con los ODS en especial el ODS 5, con las recomendaciones de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar, con la CEDAW y la Ley 19.846 y con el Plan de Acción en Género de la convención de Cambio Climático. Cada una de las 83 medidas señala con cuál de estos instrumentos dialoga.

Adicionalmente, el PNG Agro cuenta con un diagnóstico que recoge las experiencias previas y los documentos de la sociedad civil de incidencia que trabajaron aspectos de género. En las medidas se señala explícitamente si las mismas dan respuesta a una demanda de esos documentos de incidencia.

Metas y/o principales hitos

- Crear una comisión de seguimiento de la implementación del Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias (PNG Agro) constituida por sociedad civil del agro y el medio rural y su puesta en funcionamiento.
- Constituir una red de referentes de las Mesas de Desarrollo Rural que acompañe el proceso de implementación del PNG Agro.
- Generar e implementar un plan de capacitación para fortalecer las capacidades de incidencia y monitoreo de la Comisión de Seguimiento y/o la Red de referentes de las Mesas de Desarrollo Rural.
- Desarrollar y poner en funcionamiento un mirador de la implementación del Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias para facilitar el seguimiento y acceso a la información y reportes periódicos de los compromisos operativos por parte de toda la ciudadanía interesada.
- Realizar durante el proceso de implementación, al menos 6 eventos de rendición de lo actuado, en torno a las fechas conmemorativas del 8 de marzo y 15 de octubre de cada año.

Otros actores involucrados

Actores estatales involucrados: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP); Instituto Nacional de Semillas (INASE), Instituto Plan Agropecuario (IPA), Instituto Nacional de la Carne (INAC), Instituto Nacional de Colonización (INC), Instituto Nacional de la Leche (INALE), Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI), Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA).

Organizaciones de la sociedad civil, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo.

El recorte final de la sociedad civil involucrada depende de la constitución de la comisión de seguimiento, se prevé la presencia de todas las gremiales mixtas agropecuarias nacionales, las asociaciones de estudiantes de veterinaria y agronomía y las organizaciones de mujeres del medio rural y el agro.